

Journal of the Rioja

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntos.
No se publica los días
siguientes á festivos.
Comunicados 0'50 de
péseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 27 de Marzo de 1889

Núm. 60

PIANOS Viuda de Conrado García é hijo
— Véase cuarta plana.

Crece la marea

Violentas tempestades originó la ya célebre proposición de Mellado. Las fuertes acometidas contra la desdichada gestión municipal de la coronada villa iniciadas por Azcárate, Toreno, Mellado, Silvela y otros en el Congreso; Ruiz, Sardoal, etc. en el Senado y últimamente por el Circulo Mercantil madrileño, al pedir estrecha cuenta á sus concejales, han descubierto infinidad de historias inverosímiles y reprobables por extremo.

En este desdichado país tan transformado por convulsiones políticas, que han cambiado sus mas fundamentales instituciones y leyes, solo había quedado garantida la existencia de pequeños reyezuelos de aldea que debido á su insignificancia pasaron quizá desapercibidos, porque no se sospechaba fuesen gérmenes de males graves. Al fin les llegó su hora y es de ver los titánicos esfuerzos que al sentirse heridos y maltrechos al poner de relieve sus vicios, emplearon para contrarrestar la avalancha que les envolvía, sin considerar los eminentes servicios prestados á la nación.

Pobrecitos concejales! No, no habeis dejado de aprovechar cuantos recursos os sugiriera vuestra perturbada razón para impedir fuese ley lo que por unanimidad pedían desde los hombres mas eminentes en la política y administración, hasta los más modestos ciudadanos que á vuestro paso se descubrían considerados como seres sobrenaturales.

Agradeced apesar de todo al diputado por Vergara Sr. Ansaldo su insistencia por conservar vuestras prebendas, aunque haya sido infructuosas, por esa tenaz oposición del reaccionario Congreso, según manifestó dicho señor con su colega señor Calbetón.

Y aunque en el sistema constitucional la fuerza numérica, siquiera esta sea casi unánime es la única razón, todavia insiste tan celoso representante en su idea, y ya que los concejales no puedan reelegirse, opina y defenderá según vemos, tampoco deben serlo ni los diputados provinciales hasta después de cuatro años, ni los senadores y diputados á Cortes en dos elecciones generales,

ni los ministros hasta que las cuentas de su gestión hayan sido aprobadas.

Ya hemos consignado antes cual es nuestra opinión. Estamos completamente conformes en lo referente á los diputados provinciales, porque repetimos, ejercen funciones análogas á los concejales. Es mas, sería una gran inconsecuencia no hacerlo dado el caracter eminentemente administrativo de las corporaciones populares y no creemos cometan conscientemente falta que todos reprocharíamos con escésivo fundamento. Asi que esperamos prospere la primera parte de la proposición. Por lo que se refiere á las demás, opinamos no hay paridad con la primera por la índole tan distinta de las funciones que deben desempeñar los individuos en ella comprendidos.

Ojala defienda el Sr. Ansaldo tan perfectamente como esperamos la reforma que propone consiguiendo lo que creemos razonable y no vea por el contrario desecha su propuesta, debido á envolver cosas bien diferentes.

En la brecha.

Sucede al que vé hundirse bajo sus piés el terreno por donde camina, que se agarra á lo que encuentra mas á mano con objeto de evitar una caída que borre su nombre del libro de los mortales.

Esto ha pasado á *La Voz de la Rioja*. En la discusión que sostiene con este periódico, terminado el arsenal homeoático de argumentos, se ha ido al depósito de frases de gusto dudoso, con las que por mucho que se esfuerce, nada podrá demostrar si no es que su retórica se aparta de la que acostumbran á perpetuar las letras de molde.

Como consecuencia de un segundo artículo que sobre el mismo asunto publicábamos sale muy gozoso el colega exclamando:

«Al fin! conque no estábamos en lo firme al asegurar que el Sr. Obispo no quería venir á Logroño?»

Desafiamos á *La Voz* á que nos presente nada parecido á lo que nos atribuye.

De esta manera no es posible sostener polémica. Cuando se tuercen los textos hasta hacerles decir lo contrario de lo que realmente dicen, hay que emplear el espacio destinado á la discusión en preguntar si se

obra de buena ó mala fé. Hé aquí las palabras á que se refiere el párrafo copiado:

«No hemos de negar que el Sr. Cascajares y algunas de las personas que componen la Junta diocesana, tengan preilección por Calahorra, sirviendo de obstáculo para la remoción deseada...»

Que, efectivamente, son contrarias en todo á las que nos cuelga *La Voz*.

Sigamos con el mismo semanario que en su último número estuvo desdichadísimo.

Había escrito un Sinforoso á cierto diario de San Sebastian que *LA RIOJA*

«No sabe disimular su enojo porque «*La Voz de la Rioja*» le ha tomado la lanterna en la representación oficial del fusionismo riojano.»

A cuyo párrafo no hubiéramos contestado si el periódico aludido no le hubiera dado cabida en sus columnas con la siguiente coletilla:

«Como puede producir una verdadera satisfacción á nuestro colega *LA RIOJA* lo escrito por el diario republicano nos hemos apresurado á reproducirlo.

No dirá el colega que no somos galantes.»

Mucho sentimos tener que decir cosas que desearíamos haber callado siempre, pero ya que de un modo tan descubierto se nos provoca diremos:

1.º Que mucho antes de hacer *La Voz* su cambio hacia el campo fusionista, se le ofreció á *LA RIOJA* el apoyo oficial anejo á los diarios ministeriales, si defendía la política fusionista: ofrecimientos que fueron rechazados por este diario; y

2.º Que *La Voz de la Rioja* ni es, ni ha sido, órgano del fusionismo riojano á pesar del lema que ostenta debajo del título.

Ya lo saben Sinforoso y las dos Voces.

Silla Episcopal

Hoy empezamos á publicar los documentos relacionados con el asunto de la traslación de la Silla Episcopal, acerca de los cuales llamamos la atención de nuestros lectores, para que vean la razón que nos ha asistido en la publicación de cuantos artículos han visto la luz referentes á este tan importante asunto.

Don Anselmo Torralbo y Sáinz, Secretario del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Logroño.—Certifico.—Que en el libro de actas de la Junta municipal existente en la Secretaría de mi cargo, hay una que copiada literalmente dice así: Sesión del día 17 de Marzo de 1882.—Presidencia del Sr. primer Teniente de Alcalde D. José Blanco y Bastida.—En la Ciudad de Logroño y su Casa Consistorial siendo la

hora de las once del día 17 de Marzo de 1882, se reunieron los Sres expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. primer Teniente de Alcalde D. José Blanco y Bastida, ejerciendo jurisdicción por ausencia del propietario, hecha la convocatoria en el tiempo y forma que determina el artículo 68 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877.—Acto continuo, después de abierta la sesión, se dió lectura á un oficio del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia que literalmente copiado dice así.—

«Gobierno civil de la provincia de Logroño.—El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, con fecha 7 del actual, me comunica la R. O. siguiente.—A fin de resolver lo que proceda respecto á la traslación de la Silla Episcopal de Calahorra y La Calzada á esa ciudad, y antes de procederse por el Estado á la adquisición del Palacio Episcopal y á verificar las obras necesarias para la transformación de la Colegiata en Catedral, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que por el Ayuntamiento de esa ciudad se haga constar en acta solemne que se levante por la misma Corporación y su Junta municipal, la formal obligación, que en acuerdo aislado de la Municipalidad ofrece contraer, de satisfacer de su exclusiva cuenta todos los gastos de habilitación y decorado del citado Palacio Episcopal, á gusto y contentamiento del Prelado, y á hacer en él los reparos correspondientes. Lo traslado á V. S. para su conocimiento, el de la Corporación que tan dignamente preside, y efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Logroño 14 de Marzo de 1882.—Tadeo Salvador.—Señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.—Es copia.—

Enterados todos los concurrentes de la comunicación inserta, cuya lectura se oyó entre vivas y señaladas muestras de la mas profunda satisfacción, se acordó por unanimidad satisfacer de cuenta exclusiva de los fondos municipales, todos los gastos de habilitación y decorado del Palacio Episcopal, que adquiriera el Gobierno, á gusto y contentamiento del Prelado, y los demás que traigan consigo las reparaciones correspondientes del mismo edificio.—Terminado el asunto y no pudiéndose tratar de otros en esta sesión, el Sr. Presidente la declaró concluida, firmando todos los asistentes, conmigo el Secretario del Excmo. Ayuntamiento de que certifico.—José Blanco, Facundo Sengariz, Lázaro Manso, Santiago Viguera, Blas Abeytua, Lucas Rodrigañez, Vicente Infante, Eusebio Ruiz, Manuel Calvo, Mariano Loscertales, Remigio Sanchez, Enrique Lopez.—Asociados.—Julian Lacalle, Eugenio Olavarrieta, Manuel María Urien, Martín Gannaz, Gregorio Pozueta, Anselmo Sanz, Andrés S. Ovejero, Eusebio Jimenez, Hermenegildo Murga, Evaristo Aguirre, Ciriaco Lorza, Domingo Alvarez

Eladio Pascual, Vicente Piquer, Federico Sanz, Anselmo Torralbo, Secretario.—Concuerda bien y fielmente con su original, á que en todo caso y circunstancias me refiero.—Y á los efectos oportunos, expido la presente visada por el Sr. Alcalde, y refrendada con el del Excmo. Ayuntamiento en Logroño á 17 de Marzo de 1882.—Anselmo Torralbo, V.º B.º El Alcalde, José Bianco.—Es copia.

Obispado de Calahorra y la Calzada.—Excmo. Sr.: He tenido el honor de recibir la comunicación de V. E. del día 2 de los corrientes, dándome cuenta de que muy en breve han de practicarse las obras y decoración necesarias en la casa que habitaban los Sermos. Sres. Príncipes de Vergara, adquirida por el Gobierno para morada del Diocesano, y rogándome de signe la persona que deba enterarse del proyecto facultativo, ya formado, ó en otro caso la conducta que haya de seguir el Excmo. Ayuntamiento de su presidencia relativamente á las indicadas obras y reparación. Ocupaciones perentorias é ineludibles de mi cargo pastoral me han privado del gusto de contestar antes á V. E. Hoy que, algn tanto desahogado, puedo tener ese gusto, doy á V. E. y por medio de V. E. al Municipio que tan dignamente preside las gracias más sinceras por su atención, la cual aumentando el número de las consideraciones y deferencias que he merecido siempre durante mi Pontificado en esta Diócesis á la Corporación municipal de la Capital de la provincia, ha venido á agrandar el muy vivo reconocimiento que, ya sin ella profesaba á la Excmo. Corporación.—Pero V. E. y el Municipio, con su buena inteligencia y reconocida ilustración, comprenderá sin esfuerzo ninguno que, por más que lo siento, y lo siento muchísimo, no puedo en manera alguna acceder á sus deseos si consideran que la intervención que me piden en las obras, ni es susceptible de encomendarse á tercera persona, ni por mi mismo puede tenerla, ya por que las gravísimas ocupaciones que de continuo pesan sobre mí, me absorben todo el tiempo, ya también por mi carencia absoluta de conocimientos en asuntos de esa clase.—Puede V. E., pues, obrar y proceder con entera libertad en su proyecto; que á mi no me toca más que repetir á V. E. las gracias por su atención, y asegurarle de nuevo de mi distinguida consideración y aprecio.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Calahorra 7 de Mayo de 1886.—Antonio María Obispo de Calahorra y La Calzada.—Excmo. señor alcalde Constitucional de Logroño.—Es copia.

CORRESPONDENCIA.

Haro 26 Marzo 1889.

Apreciable Director: Ayer se reunieron en esta los republicanos progresistas, con objeto de convenir lo necesario para unirse con los demás republicanos de la localidad. Se acordó autorizar al comité para que pacte las bases conducentes á tal objeto, deseado por todos.

También se convino suscribirse para aliviar la situación de los huérfanos de los republicanos y reforzar la de los emigrados.

Se ha hundido en Ollauri la bodega de un sacerdote.

El domingo y lunes se amonestaron las señoritas María Sáinz y Casilda Rodríguez, con don Cipriano Armentia y don Pedro Ruiz.

La primera pareja, una vez unida, hará su viaje de novios por Pamplona y Tafalla y la segunda irá á Bermeo, de donde serán maestros para aquella fecha.

Y ya que hablamos de matrimonios no he de pasar por alto el contraído ayer con Jesucristo por la novicia Sta. Pilar.

Las obras del puente siguen con actividad, dos bombas trabajan todos los días, incluso los festivos deseando los cimientos de las cejas.

No ocurre más. Hasta otra.—El Corresponsal.

Sección de noticias

Mejor informados, podemos decir con la garantía de autorizadas personas, que nuestro virtuoso prelado, si bien se encuentra fuera de la diócesis, no ha tocado en Madrid, y es claro que por lo menos personalmente no ha ido á tratar del asunto de la traslación de la Silla.

Acostumbrados á obrar dentro de la más escrupulosa buena fé, hacemos con gusto esta rectificación.

Ha sido nombrado Profesor interino de modelado y vaciado de la Escuela de Artes y Oficios de Béjar, el ayudante de esta misma asignatura en nuestra Escuela.

Damos la enhorabuena al agraciado.

A su instancia ha sido trasladado de Señoría de Carballino al juzgado de Alfaro, don Francisco Hueso.

Ayer falleció después de breve y penosa enfermedad, la hermana política del Sr. San Millán, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Con objeto de tratar de las próximas elecciones de concejales, empiezan los partidos á reunirse con el fin de designar las personas para aquellos cargos.

La Voz de la Rioja escribió un artículo que, según él, fué inspirado en «excesivo celo, hablillas, murmuraciones, etc. etc.» pues bien, véase el sumario resultado que ha producido en los pueblos de la provincia.

Torreclilla.—Su periódico es lo mejor que se conoce, los demás presentes y pasados no valen ni han valido nada. Allá van suscripciones.

Navarrete.—Su periódico es lo mejor que se conoce, los demás presentes y pasados no valen ni han valido nada. Allá van suscripciones.

Cenicero.—Su periódico es lo mejor que se conoce, los demás presentes y pasados no valen ni han valido nada. Allá van suscripciones.

Fuenmayor.—Su periódico es lo

mejor que se conoce, los demás presentes y pasados no valen ni han valido nada. Allá van suscripciones.

Cervera.—Su periódico es lo mejor que se conoce, los demás presentes y pasados no valen ni han valido nada. Allá van suscripciones.

Todas estas cartas las ha recibido La Voz próximamente el mismo día, lo que demuestra que si bien los corresponsales no son muy activos, en cambio marchan unidos como un solo hombre. Casualidades que solo se dan en los periódicos importantes.

A las diez de la mañana del lunes, tomaron el velo en las religiosas Adoratrices, tres señoritas llegadas días antes de Madrid á este objeto. La ceremonia religiosa estuvo muy concurrida, debido á ser dos de ellas de Cervera y Santo Domingo y otra de un pueblo próximo de Navarra, de cuyos puntos vinieron las respectivas familias.

La llegada á Madrid de las comisiones de maestros de escuela, empieza á dar sus resultados.

«En el último Consejo de Ministros, se ha acordado que los de Hacienda y Fomento estudien el medio de satisfacer sus haberes á los maestros de escuela.»

Los exámenes serán probablemente en Junio y como en tan poco tiempo no pueden hacerse grandes adelantos, preveemos unas solemnes calabazas para los examinados.

A pesar de ser ministros, le

Leemos en algunos colegas de Madrid.

«En la diputación provincial han dado comienzo los exámenes de comisionados de apremio.»

No nos parece mal la idea, máxime si del examen y aprobación de los opositores se saca producto mayor que el obtenido por la nuestra con los enviados durante años á Agoncillo, Lardero, Baños de río Tova etc. etc.

Puesto que no basta saber cumplir con su obligación, sino querer y en muchos casos poder.

Las obras del ferro-carril de Torralba á Soria, á medida que va mejorando el tiempo, adquieren mayor desarrollo, ocupando al presente un buen número de obreros, los que utilizando el material recibido, que no es pequeño, van dando gran impulso á las obras de esplanación y de fábrica.

En los próximos meses se recuperará con creces el tiempo perdido.

De las innumerables indagaciones y pesquisas que se vienen haciendo, tanto por el Juez instructor de Getafe como por el Gobernador de Madrid, al mas pronto esclarecimiento del crimen de Carabanchel, se ha hecho, según noticias, luz suficiente para que deje muy pronto de ser un misterio aquel; debiéndose todo á

causa bien pequeña, ó sea á indicio casi apreciable.

OBSERVATORIO DE LOGROÑO.

Boletín meteorológico del día 26.

Altura barométrica reducida 0° en mls.	732.9
Temperaturas Máximas (al sol)	25.0
centesimales (á la sombra)	15.4
Mínimas (á la sombra)	6.4
reflector	4.4
Dirección dominante del viento	N.O.
Agua expresada en milímetros	0.0
Agua evaporada en milímetros	5.6
Estado del cielo	Nuboso
Velocidad del viento en kilómetros	184.7

Colaboración

Gazapos literarios.

Valame Dios y que beneficosa fuera, para las buenas letras de esta pobre ínsula en que vivimos, la visita de una de esas eminencias de la crítica que se llaman Clarín, Sanchez, Perez ó Valbuena; de uno de esos guardianes de la literatura que tanto miran por el buen nombre de nuestra lengua y que siempre en la brecha, no desmayan en la ingrata tarea de expurgarla de ripios y gazapos, como el inteligente labrador expurga la planta de yerbas y malezas, unico modo de criarla con vigor y lozanía.

Y seguramente que no les había de pesar el viaje y no dirían de él que era viaje perdido; antes al contrario volverían á sus tareas, con el morral cargado de hermosos gazapos; con los cuales podrían condimentar abundantes platos, de aquellos que tanto saborean, los que á Dios gracias, aun conservan un paladar no estragado y que puede y sabe apreciar tales manjares literarios.

Buena prueba es de tal abundancia el que fiado en ella, les precederá de buen grado este cazador que apesar de su inexperiencia en tales ejercicios cinegéticos, está seguro de que ha de cobrar muchas y hermosas piezas.

Y sino, véase la clase y comience el ojeo.

La Voz de la Rioja, periódico semanal, es campo en el que crece y se reproduce el gazapo con fecundidad asombrosa.

Allí vive mejor, mucho mejor que el pez en el agua.

Cada número es un criadero, cada artículo un cado; cada palabra un gazapo.

Aquí si que se puede dar «palo de ciego» sin temor á equivocarse.

Y no vale decir imitando al autor de las Humoradas que

todo es según el color del cristal con que se mira

no, mirese como y por donde se quiera, gazapo seguro.

Con que «al campo D. Nuño» ó como dicen los oradores de principios «entremos en materia.»

Cojamos el último número, veinte, según reza, ó el anterior, ó cualquiera de ellos, que para el caso todos son lo mismo.

Y veamos. *Artículo de fondo.* Podemos pasarlo de largo, porque de seguro será un modelo de bien decir y un dechado de perspicacia política, ó mejor aun de alta política, que aquí no se estila menos.

Efectivamente.... lo he leído, y á causa sin duda de la precipitación, puedo decirles que no he entendido ni una palabra, ni media. Sin embargo, doy fé de que existen los gazapos.

Vuelvo á leerlo con detenimiento y repito lo que antes dije; es más, apuesto cinco duros á que no hay un Dios que lo entienda, y cuidado señores que por cinco duros en estos tiempos, hay quien traduce el Talmud sin saber hebreo.

En cuanto á los gazapos, allá vá una muestra, y buena por cierto.

Dice el articulista de fondo en su párrafo segundo: «Cuando el espíritu de la venganza alienta la voluntad de estos, la satisfacción caprichosa de las iras é injurias personales no merecen el dictado de justas represalias.»

Bravo, soberbio, grandilocuente periodo.... Pero se nos ocurre una duda. ¿Quisiera decirnos el autor, en que Diccionario de la lengua ha leído eso de injurias? Porque la verdad, nosotros hemos buscado y rebuscado en valde, y tenemos la seguridad de que lo de injurias, es una broma del articulista de fondo.

Ahora bien, á ese escritor *ad usum*, viene de perillas lo que el antes citado Sanchez Perez, dice en un magnífico artículo recientemente publicado que, «aquí donde personas de relativa cultura literaria escriben *thé* y dicen *injuinia* y *anecdota*, no están demás, antes son muy necesarios, amonestaciones y apercibimientos, como los que el bueno de Clarín lanza de cuando en cuando.» Pues valga el apercibimiento, aunque no tenga la autoridad, que le prestaría el catedrático de la Universidad ovetense.

Y continuemos en el cazadero. Podría decirme el articulista á quien hace relación ese *merecen?* porque refiriéndose como no puede menos de referirse á la *satisfacción*, debiera decir *merece*, nunca pluralizarlo. No vé V. señor articulista de fondo que es como si yo dijese: «el artículo de esos escritores no merecen censuras.»

Ah, antes de terminar y salir de este laberinto de alta política; el artículo se titula *Ahora, no*. Suponemos que lo mejor se ha quedado en el tintero. El título que mejor le cuadraba, era el siguiente:

«Ahora, no hay Dios que lo entienda; pero luego.... tampoco.»

Aunque retiramos los telegramas de San Sebastian recibidos estos días, por haber perdido su oportunidad, no queremos privar á nuestros lectores de la siguiente noticia que trae uno de ellos.

En virtud de las noticias propagadas acerca del desafío de dos periodistas de esta, el juzgado ha procedido á la formación de causa criminal.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

San Sebastian 26.—9 15 n.

Hoy á las diez y media de la mañana llegó la Reina Regente acompañada del Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado, conde de Medina Sidonia, marqués de Casa Irujo, marquesa de Sastago, conde de las Quemadas y cuarto militar.

Esperaban en la estación el Capitán general, gobernadores, autoridades, comisiones de las cuatro provincias y un público inmenso.

En los arcos de triunfo levantados en la Avenida de la Libertad aguardaban el paso de la régia comitiva muchas señoras y convidados, que saludaron á S. M. agitando los pañuelos, dando vivas y en medio de un sin número de cohetes.

En la estación una compañía del regimiento de Valencia con bandera y música hicieron los honores de ordenanza.

San Sebastian 27.—3:20 m.

A causa de la lluvia, no habrá desfile de las tropas ni baile al estilo del país, suspendiéndose el convite en el ayuntamiento.

La Reina Victoria llegará á las dos de la tarde, y regresará á Biarritz á las seis.

El tiempo ha estropeado todas las fiestas preparadas.

La Reina Regente, en landeau, fué directamente al palacio de Ayete, donde dá la guardia una compañía de Africa con bandera y música.

El gentío es inmenso y reina gran animación.

El tiempo malísimo. Esta tarde ha visitado la Reina en coche cerrado y Sagasta á pié las obras del palacio é iglesia que se están construyendo en el barrio Antiguo.

El corresponsal.

Madrid 27.—3:20 m.

Han celebrado una larga conferencia Canalejas y presidente de la Audiencia sobre procesa-

miento de los concejales, socios del círculo de la Unión Mercantil.

El gremio de alcoholes ha acordado celebrar el domingo próximo una gran manifestación.

Madrid, 27.—2:15 m.

En la vista en juicio oral y público de la célebre causa del crimen de la calle de Fuencarral, Higinia Balaguer declaró ser la única autora de la muerte dada á doña Luciana Borcino.

Dolores Avila é Higinia Balaguer acusaron á Millán Astray de haberlas hecho declarar falsamente.

Varela negó en absoluto haber tenido participación en el suceso.

Millán Astray negó que Varela hubiese hecho salidas de la cárcel.

Todos los procesados demostraron gran tranquilidad.

Madrid, 27.—2:20 m.

Los republicanos continúan haciendo trabajos para llegar á la coalición.

En la conferencia habida entre la comisión de alcoholes y ministro de Hacienda, no se ha ultimado la cuota del gravamen que han de tener los alcoholes en sustitución de las patentes.

Madrid, 27.—3:20 m.

En el Congreso el diputado señor Mora ha preguntado al Gobierno qué criterio ha formado acerca de las acusaciones lanzadas contra el ayuntamiento por los concejales del Círculo de la Unión.

Capdepón le contestó que se ha llevado el asunto á los tribunales.

Romero Paz dijo que al ayuntamiento también debe llevarse á los tribunales. Maisonpave esplanó una interpelación atacando al municipio y formulando nuevos cargos.

Se han hecho nuevas detenciones en el asunto del crimen de Carabanchel.

En el Senado, Pinedo preguntó si se cumple ó nó el decreto sobre calcinaciones en Huelva.

4 por 100 interior 75.75
4 por 100 amortizable 00.00

Madrid 27.—3:30 m

Se ha confirmado la noticia referente al choque ocurrido en Filipinas entre los vapores «Visayas» y «Mindanao», este se ha ido á pique, habiendo cuarenta ahogados, el «Visayas» ha resultado con grandes averías.

Madrid 27.—3:30 m.

Dos cuestiones importantes se dá como seguro se tratarán en principio durante la entrevista de las dos Reinas. La formación de una alianza defensiva frente á la triple Austro-Italo-Alemana, y de la unión y perfecto acuerdo que se debe marchar en la cuestión de Marruecos.

EL COMISARIO DE GUERRA, INTERVENTOR DE SUBSISTENCIAS DE ESTA PLAZA.

Hago saber: Que el día seis del mes de Abril próximo á las once en punto de su mañana, se celebrará público concurso, en la Factoría de Subsistencias de esta plaza, con objeto de adquirir cebada, leña y paja de pienso con destino al servicio de la misma, bajo en las bases y condiciones que en las oficinas de dicho establecimiento estarán de manifiesto, todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana; cuyas bases y condiciones interesen sean conocidas por cuantos se presenten al expresado concurso.

Logroño 23 de Marzo de 1889.

Alfredo R. Saiz.

AMA DE CRÍA.

Hay una con leche fresca, viuda, que desea criar en casa de los padres. Darán razón en la calle de las Escuelas, núm. 35, 3.º, Logroño.

EQUIVOCACION.—A la persona que distraídamente cambiara una CAPA, en la barbería de D. Mariano García, sita en la calle de Mercaderes, número 7, de esta capital, se le suplica tenga la amabilidad de devolverla.

VENTA DE LEÑA DE OLIVO

A 21 céntimos de peseta la arroba en bruto y á 22 á medio rajar, comprando wagon completo y puesta en la estación de Logroño, franco de porte.

Igualmente se venden habas superiores á 23 reales fanega.

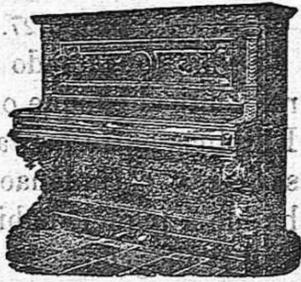
El que desee adquirir dichos artículos puede hacer los pedidos á Antonio Zamorano, calle de la Vida, núm. 14, Tudela (Navarra.)

JORNALEROS.

En las obras del Pantano que se está construyendo en el punto llamado la balsa de Viana, se admiten peones útiles desde la edad de 14 años en adelante; los que deseen emplearse se presenten al director de las obras en el citado punto.

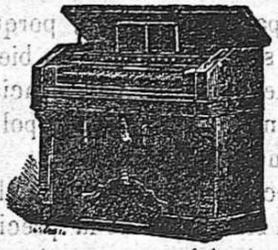
Imp. de F. Martínez. — Logroño.

ALMACEN-DEPOSITO en comision.



PIANOS Y ARMONIUMS

Viuda de Conrado Garcia é hijo



CASA FUNDADA en 1859

36, Paseo de Valencia, 36 (bajos)

PAMPLONA

En combinacion con reputados fabricantes de España y del extranjero, tenemos la satisfaccion de poder ofrecer al publico un gran surtido de excelentes pianos y armoniums de las siguientes acreditadissimas «marcas»

Erard, Pleyel, Gaveau, Bord, Boisselot y Chassaigue (franceses).—Hooff, August Forster, Seiler (Alemanes).—Raynard y Maseras, Guarro é hijos, Garcia y otros.

PIANOS A MANU-RIJO.—ARMONIUMS.—Alexandre, Rodólphe Eils y Etienne.

La mucha practica y conocimiento en este negocio adquiridos en tan largo periodo de tiempo y los cientos de pianos que tiene vendidos esta antigua y acreditada «Casa» constituyen la mejor garantia para cuantos la honran con su confianza.

Precios reducidos. Al contado y a plazos desde 40 pesetas mensuales.

Pianos nuevos de alquiler para dentro y fuera de la poblacion.

CAMBIOS Y REPARACIONES.—ACCESORIOS PARA PIANO.

Nota. Se remiten catalogos y precios a quien lo solicite.

Otra importante. Aunque tenemos la completissima seguridad de que nuestros pianos y armoniums llenaran satisfactoriamente los deseos de todo comprador, tienen estos el derecho de dejarlos a nuestra cuenta si no quedasen complacidos de su adquisicion, y el representante de la casa, D. Enrique Garcia, pasara a recogerlo y abonara los portes que hubieren desembolsado.

Para más detalles, dirigirse a D. Hipólito Rodriguez, Fábrica del Gas, Logroño.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS:

Capital social: **12.000.000** de Ptas. efectivas.

Premios y reservas: **41.075.895** de id.

25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañia Nacional cuyo capital de Reales vn. **48 millones**, no son nominales sino efectivos, es superior a de las demás Compañias que operan en España; asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de las operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al publico en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por si mismos la importante suma de

Pesetas 34.771.411

La Subdirección de la provincia de Logroño está establecida en Haro, Calzada, 9, a cargo de D. Ambrosio Lardiez; oficinas en Logroño, Mercaderes, 26 y 28; Agentes: Calahorra, D. Pedro Roncon; Najera, D. Juan Perez de la Torre; Santo Domingo, D. Ignacio Saez; Bañares, D. Julian Cañas; Torrecilla de Cameros, Don Romualdo Nesteres

COCINAS ECONOMICAS

de los sistemas más modernos se construyen en la

FUNDICION

de Sanustiano Marrodan

calle de Soria, esquina a la de las Delicias

Fuera de esta capital, se encarga de la colocación de las mismas.

En la localidad, la colocación es por cuenta del vendedor.

Las hay también con dos hornillos, uno para quemar leña y el otro para carbón. Los depósitos para el agua son de hierro con esmalte de porcelana y grifo niquelado.

VENTA DE SEIS CASAS

Se venden en pública subasta que se celebrará el día 31 del actual y hora de las 11 de la mañana en mi Notaria, las seis casas sitas en esta ciudad, pertenecientes a la testamentaria de D.ª Jacoba Angulo y de D. Francisco Muñoz:

Pesetas:

- 1.ª Una casa situada en la calle del Mercado, número 43, tasada en 11035
- 2.ª Otra casa, que antes fueron dos en la misma calle del Mercado, señaladas con los núms. 39 y 41, tasada en 31229
- 3.ª Otra casa en los portales de la calle del Mercado, núm 44, tasada en 19491.50
- 4.ª Otra casa sita en la calle Mayor, señalada con el núm. 163, tasada en 13687.50
- 5.ª Otra casa en la calle de la Ruavieja, señalada con el núm. 29, tasada en 1696.50
- 6.ª Y otra casa situada en la calle de Caballería, señalada con el núm. 3, tasada en 4772.25

Las demás circunstancias y condiciones para la subasta se hallarán de manifiesto en dicha Notaria para conocimiento del público.

Logroño 12 de Marzo de 1889.

Plácido Aragón.

BERGERON

LOGROÑO.

Relojeria, Optica, Electricidad, Maquinas para coser, Cajas y otros instrumentos de música mecánicos.

Instalaciones de timbres eléctricos, comunicaciones micro-telefónicas, clararrayos y tubos acústicos para dentro y fuera de la capital.

¡¡¡ ATENCION !!!

PEDRO ATILANO OCHOA

Ha trasladado su establecimiento a la calle del Mercado, núm. 57, frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Pérez, en donde sus numerosos parroquianos y el público en general, a la par que admiren su gran surtido y preciosos caprichos en toda clase de calzado, hallaran baratura nunca conocida, y comodidad para pruebas y medidas, en sus bien arreglados locales.

AGENCIA GENERAL DE PASAJES

PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO

Abada, 3, principal.



Saldrá el magnifico vapor «Aconcagua» de Burdeos el 23 de Marzo y de la Coruña el 25.

PARA LA REPUBLICA DE CHILE

para la que se adelantan pasajes a obreros de 20 a 40 años. Para Montevideo y Buenos Aires, pasajes a precios reducidos. Salidas del mes de Marzo: el 2, 5, 7, 8, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 26, 28 y 31.

Para más detalles y pedir pasajes, dirigirse al agente general don Juan Roure, Abada, 3, Madrid ó al Sub-agente D. Julian Hermosilla, Logroño.

Nota importante.—Se advierte al publico y señores emigrantes, que el unico Sub-agente de Logroño y su provincia lo es D. Julian Hermosilla, estando mandadas cerrar las agencias que no obtengan el permiso del Sr. Roure ó de los Consules de Chile y República Argentina para proporcionar pasajes gratis.

GALLETAS

Fabricación Selecta

Olibet J. é hijo

RENTERIA

(Guipúzcoa)

Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos y pastelerías

Los importantes talleres de fundición y maquinaria de

Juan Marrodan (hijo)

ESTAN SITUADOS

Próximo a la Plaza de Toros

Logroño.

Construye con solidez, economía y adelanto.



BOMBA PARA RIEGOS